

INFORME DE FUNCIONES MES ABRIL 2026

Andacollo, 30 de Abril 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	ALISON MARLENE MARIN NUÑEZ
RUT	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	CULTURA Y TURISMO (BIBLIOTECA)
Función según contrato	Administrativo

BIBLIOTECA PUBLICA

- Conexión de los computadores a biblioredes
- Conexión de computador a Sistema a sistema Aleph, para préstamo y devolución de libros.
- Atención e información a usuarios que ingresan a la biblioteca, ingresaron 158 personas.
- Prestamos, devolución y renovación de libros, se prestaron 50 libros, entre ellos revistas, Libros infantiles.
- Ayuda en búsquedas y consultas en internet, adultos mayores, estudiantes.
- Imprimir documentación requerida por el usuario, cedula de identidad, tareas escolares, etc.
- Catalogación de nuevos libros de nuevos libros adquiridos,146 libros enviados por el consejo Nacional del libro, colocación de código de barras Y rotulación.
- Ordenar libros en estanterías, para facilitar su búsqueda.
- Apoyo en actividades que se realizan en la biblioteca, visitas guiadas con niños del jardín Mundo de amor (7 niños).
- Apoyo en ludoteca, espacio recreativo con 16 niños del Colegio Nuestra Sra. del Rosario de Andacollo, programa 4 a 7, con la presencia de profesionales de la Biblioteca Regional Gabriela Mistral.

Apoyo en actividades realizadas por el Municipio y profesionales externos, reunión con Achs Alcaldía y oficina de prevención de riesgos.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de Abril 2026

Para constancia firman

ALISON MARIN NUÑEZ
FUNCIONARIO HONORARIO

FELIPE VICENCIO VICENCIO.
JEFE DEP. DE CULTURA.